Outlook

RE: Apoyo depuración carpeta compartida DGVRGATRJ09KX8F

Desde Diego Andres Pulecio Barahona <Diego.Pulecio@icbf.gov.co>
Fecha Lun 10/08/2026 11:08
Para Jhon Hader Rodriguez Perdomo <Jhon.Rodriguez@icbf.gov.co>
CC Paola Sabogal Valdes <Paola.Sabogal@icbf.gov.co>

2 archivos adjuntos (544 KB)
imagen (43).png; imagen (42).png;

Buenos dias Inge Hader,

Se realiza revisión del equipo mencionado y del recurso compartido, procediendo a eliminar carpeta y dejando de compartirse.

Se anexa evidencia solicitada.

Cordialmente.

Diego Andrés Pulecio Barahona
Soporte en sitio - Contrato 1534 - 2025

UNIÓN TEMPORAL GLOBAL TIC 2024
Heimcore | TSG IT Experts | INFOTIC

De: Jhon Hader Rodriguez Perdomo <Jhon.Rodriguez@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de agosto de 2026 7:19 p. m.
Para: Diego Andres Pulecio Barahona <Diego.Pulecio@icbf.gov.co>
Cc: Paola Sabogal Valdes <Paola.Sabogal@icbf.gov.co>
Asunto: Apoyo depuración carpeta compartida DGVRGATRJ09KX8F

Estimado compañero, cordial saludo.

En el marco del cumplimiento del control **8.3 Restricción de acceso a la Información**, correspondiente al mes de julio, el equipo de SGSI de Sede Nacional remitió el reporte de recursos compartidos que deben ser **depurados** en los equipos identificados.

Para la Regional Guaviare se reportó el siguiente caso:

Equipo: DGVRGATRJ09KX8F
Usuario: Laura.RamirezB
Ubicación: Centro Zonal San José del Guaviare
Recurso compartido reportado: C:\escaneos

Por lo anterior, agradezco su apoyo realizando en el equipo indicado la **eliminación del uso compartido de la carpeta C:\escaneos**, retirando los permisos de recurso compartido correspondientes, sin eliminar ni modificar la información almacenada dentro de la carpeta.

Una vez realizada la actividad, solicito remitir una **captura de pantalla desde Administrador de equipos > Carpetas compartidas > Recursos compartidos**, en la cual se evidencie que la ruta reportada ya no se encuentra compartida.

Esta evidencia será utilizada como soporte de la subsanación solicitada por Sede Nacional y para el cumplimiento del control **8.3 Restricción de acceso a la Información** en SVE.

Agradezco su apoyo y la remisión de la evidencia una vez finalizada la actividad.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jhon Hader Rodríguez Perdomo
Contratista
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional
ICBF Sede Regional Guaviare
Av. Colonizadores No. 23 – 106
Teléfono: 601 4377630 Ext. 880003
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co